

PROGRAMA
PARA EL
DESARROLLO
DEL TRÁNSITO
INFANTIL-PRIMARIA

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. En relación con el Alumno	
2.2. En relación con la Familia	
2.3. En relación al Profesorado y al Centro	
3. ACTIVIDADES.....	5
4. MARCO ORGANIZATIVO COMÚN EN LO REFERIDO A ESPACIOS, TIEMPOS, RECURSOS Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	11
ORIENTACIONES SOBRE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE ACERCAMIENTO ENTRE INFANTIL (5 AÑOS) Y PRIMARIA (1º)	11
1. Actividades de Infantil que deben continuar en Educación Primaria	
2. Actividades de Primaria para Educación infantil	
3. Líneas de trabajo conjuntas y secuenciadas entre al menos los dos últimos cursos de Infantil y el Primer Ciclo de Primaria	

1. JUSTIFICACIÓN

Nuestro centro educativo pretende con este Programa de Tránsito concretar una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil en Educación Primaria.

Se define el “tránsito” educativo como el paso de una etapa escolar a otra, que experimenta el alumnado al finalizar en este caso la Educación Infantil y comenzar el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, potenciar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las capacidades del alumnado desarrollando las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten al alumnado la posterior adaptación a la Educación primaria.

El paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser **continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.**

Dicha **continuidad debe estar garantizada por un currículo** que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias clave, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar la continuidad es necesaria una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

El Programa de Tránsito, por una parte debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. No se entiende que conviviendo ambas, existan en el centro como yuxtapuestas, sino que, cada una con sus peculiaridades forma parte de la misma comunidad educativa. Es por ello, que a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza- aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, haya que tenerse en cuenta ambas etapas, intentando que cada una de ellas participe desde sus propias características.

El Programa de Tránsito se dirige básicamente a 3 grupos:

- a) ALUMNADO que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención al alumnado que presentan características específicas.
- b) FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
- c) PROFESORADO, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:

- Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil. Dentro de este conjunto de profesionales, sólo los pertenecientes al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil llevarán a cabo la puesta en práctica de todas las actuaciones planificadas.
- Equipo de docentes del primer ciclo de Educación Primaria. En este caso, los maestros/as de 1º de Primaria serán los encargados de realizar las distintas actividades.
- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- La Jefa de Estudios, coordinadora del programa.
- La orientadora del E.O.E., que asesorará en los casos necesarios.

En conclusión, se pretende elaborar un programa con el fin de que el alumno viva la transición entre dos etapas educativas, marcadas administrativamente, como un proceso didáctico normalizado sin rupturas ni grandes saltos, de forma ordenada, con información y preparación previa.

Las finalidades básicas serían las siguientes:

- **Para los alumnos:** Aplicar un **principio de normalización** al paso de una etapa a otra facilitando la adaptación al contexto escolar del alumnado como un avance de curso casi como cualquier otro.
- **Para las familias: Orientar** a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.
- **Para el profesorado:** Conseguir una **coordinación comprometida** entre el profesorado de ambas etapas sobre cuestiones curriculares, organizativas y tutoriales: lecto-escritura, organización de espacios y tiempos, atención a la diversidad...

JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO NORMATIVO

- **LEY 17/2007, de 10 de Diciembre**, de Educación de Andalucía. (LEA.)
- **Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- **Orden de 20 de agosto de 2010** por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- **ORDEN de 10 agosto de 2007**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **ORDEN del 16 de noviembre de 2007**, por la que se regula la organización de la orientación y la acción de los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

- **ORDEN del 5 de agosto del 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación infantil en Andalucía.
- **ORDEN del 29 de diciembre de 2008**, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. OBJETIVOS

2.1. En relación con el Alumno:

- Favorecer el conocimiento de los aspectos fundamentales del inicio de la nueva etapa: aulas, horarios y profesorado.
- Favorecer la acogida de los alumnos/as de nuevo ingreso.

2.2. En relación con la Familia:

- Informar a las familias sobre la nueva etapa: organización, funcionamiento, normas...
- Favorecer la continuidad en las relaciones familias-centro educativo en esta etapa nueva.
- Acompañar a sus hijos en el proceso de incorporación a la educación primaria, asumiendo el crecimiento y la progresiva adquisición de autonomía de sus hijos/as.

2.3. En relación al Profesorado y al Centro:

- Incluir el programa de tránsito en los documentos de planificación del centro.
- Coordinar el desarrollo del programa de tránsito entre los profesionales implicados, calendario, documentación...
- Proporcionar información y materiales a los tutores/as de primaria, para que puedan desarrollar actividades con el alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Infantil y Primer Ciclo de Primaria para unificar criterios de continuidad en los proyectos curriculares de ambas etapas, en especial, todo lo relacionado con la enseñanza/aprendizaje de las habilidades de comunicación: expresión y comprensión oral y escrita.
- Favorecer el trasvase, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo en particular.

3. ACTIVIDADES

Las actividades didácticas o de enseñanza/aprendizaje se guiarán por los siguientes principios metodológicos: globalización, aprendizaje significativo, actividad, juego, y atención a la diversidad.

1. Principio de globalización: como los niños aprenden de manera global nos basaremos en el principio de globalización proponiéndoles actividades que atiendan a todos los planos del desarrollo y a todas las áreas.

Para propiciar este enfoque globalizador en el centro trabajamos diferentes propuestas metodológicas, como son: el trabajo por proyectos, los centros de interés, los talleres, las salidas y visitas de interés pedagógico.

2. Principio de aprendizaje significativo: Sería conveniente que el alumno consiga un aprendizaje significativo, lo que implica que los/as niños/as deben actuar y reflexionar sobre la información que les proporcionemos.

Para que el aprendizaje sea significativo, el nuevo contenido debe relacionarse comprensivamente con las ideas previas de los alumnos. Como maestros/as y facilitadores de este tipo de aprendizaje deberemos realizar las siguientes tareas:

- Mediante diversas técnicas, aproximarse de forma organizada a las ideas previas de los alumnos, lo que ya saben: esquemas conceptuales, lluvia de ideas, etc.
 - Determinar cuáles son los requisitos previos, para la adquisición de un nuevo conocimiento, y analizar en qué medida los poseen nuestros alumnos.
 - Programar las actividades y materiales necesarios para facilitar los nuevos aprendizajes.
 - Motivar al alumnado teniendo en cuenta sus intereses para que se impliquen en las actividades.
 - Organizar el aula para que los alumnos puedan buscar la información que necesiten.
3. Principio de actividad: Sabemos que la actividad es fuente principal de aprendizaje y desarrollo de la infancia, por lo que otra de las líneas directrices de nuestra metodología es que debe ser activa. Es a través de la actividad, como los/as niños/as interaccionan con el medio y transforman la realidad y es imprescindible para su desarrollo físico y psicomotor, así como para la construcción de conocimientos.
 4. Principio de Juego: La actividad lúdica es algo natural en estas edades, y constituye un importante motor de todas las dimensiones del desarrollo. Enfocaremos la actividad lúdica desde un triple tratamiento: como objetivo educativo porque ha de enseñarse a jugar. Como contenido ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños pueden construir y como recurso metodológico, porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las distintas áreas.
 5. Principio de atención a la diversidad: La enseñanza tendrá un carácter personal y se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje de cada alumno/a.

De acuerdo con lo anterior, deben ponerse en marcha actividades que favorezcan un acercamiento con las siguientes pautas didácticas:

- Diferentes formas de agrupamientos.
- Utilización de diferentes formas de organización espacial. Compartir espacios en la realización de diferentes actividades.
- Utilización de diferentes técnicas instrumentales relacionadas con diferentes ámbitos expresivos.
- Establecimiento de momentos comunes en la organización del tiempo dentro del aula.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Favorecer el conocimiento de las nuevas dependencias, aulas, patio de recreo, horarios y profesorado tanto para los alumnos como para los profesores.</p>	<p>1. CONOCIMIENTO MUTUO, POR LOS TUTORES, DE LAS AULAS DE INFANTIL Y 1^{er} CICLO DE PRIMARIA PARA CONSTATAR DIFERENCIAS Y POSIBLES CONTINUIDADES.</p> <p>Algunos días durante el tercer trimestre, el alumnado tomará contacto con el recreo de primaria.</p> <p>A ser posible se procurará que el profesorado de 1^o tenga experiencia en el primer ciclo.</p> <p>2. VISITA A LAS AULAS DE PRIMARIA POR TODO EL NIVEL DE 5 AÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as niños/as de primaria explicarán las actividades que realizan (trabajos, juegos en el recreo, asignaturas... y describirán cuáles son sus preferidas. • Visita a las dependencias del Centro: tutorías, aulas de música, inglés, biblioteca, informática, servicios, dirección, recreo... • Los especialistas del Centro nos atenderán en sus clases para enseñar los materiales y explicar alguna actividad que se realiza en su aula. • Los/as tutores/as de 	<p>Tutores/as de infantil de 5 años y de 1^o de E.P. del curso siguiente, si ya se conocen. En caso contrario, serán responsables los tutores de 1^o de E.P. del año en curso.</p>	<p>1^o, 2^o y 3^{er} trimestre del curso</p> <p>Para que ambos tutores/as lo tengan en cuenta desde comienzos de curso así como en su trabajo durante el curso.</p>

	<p>primero nos recibirán en sus clases y nos informarán de los materiales, actividades, etc. que también realizan en ellas.</p>		
<p>Favorecer la acogida de los/as alumnos/as de nuevo ingreso</p> <p>El primer día de clase el/la tutor/a de 5 años también debe recibir a los/as alumnos/as de 1° de E.P. Sería conveniente realizar actividades conjuntas. Esto se tendrá en cuenta en el horario.</p>	<p><u>Plan de acogida:</u></p> <p>Las actividades de acogida y cohesión a través del juego para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el contacto verbal de todos los miembros del grupo de forma gradual. En un primer momento formando parejas, finalmente, participando todo el grupo. • Proponer actividades donde el alumno/a tenga protagonismo (responsables o encargados, protagonistas de la semana, etc.) • Planificar actividades de juego en los recreos. <p>Se realizará una Evaluación Inicial del alumnado de nuevo ingreso.</p>	<p>Tutores/as, Especialistas,</p>	<p>Inicio de curso. Primera quincena de septiembre</p>
<p>Informar a las familias sobre la nueva etapa: organización, funcionamiento, normas...</p>	<p><u>Charlas Informativas:</u></p> <p>1. De los/as tutores/as o del E.O.E. de referencia, sobre las características de esta nueva etapa. Se hará especial hincapié en la necesidad de la continuidad de relaciones continuas y satisfactorias.</p> <p>2. Por parte del equipo directivo del Centro, tutores/as y especialistas del Centro, para tratar aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición del 	<p>Equipo directivo, tutores/as de infantil y primaria, especialistas, E.O.E.</p> <p>Sería conveniente que incluso si se conocen los tutores de primero se realizara una reunión antes de entrar los alumnos en 1° de primaria para tranquilizar a las familias.</p>	<p>3^{er} trimestre del curso (mayo-junio).</p> <p>También podrá realizarse en la primera quincena de septiembre.</p>

	<p>equipo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas de visita y atención tutorial. • Líneas generales de actuación. • Los criterios de evaluación y promoción. • Actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia, limpieza, material necesario, y sobre todo respeto y convivencia. <p>Les daremos consignas acerca de las expectativas que deben generar en sus hijos.</p> <p>Una vez realizada la reunión informativa, las familias que lo deseen podrán visitar las nuevas dependencias de primaria que utilizarán sus hijos/as.</p>		
<p>RELACIÓN ENTRE PROFESORADO DE INFANTIL Y PRIMARIA Favorecer el trasvase, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo en particular, garantizando la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada.</p>	<p>Reuniones entre los/as tutores/as de infantil y de primaria para el análisis de la trayectoria educativa de cada alumno/a incidiendo fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales logros y dificultades. • Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar: situación familiar, absentismo, motivación... • Atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas: refuerzo educativo... <p>NOTA: Facilitaría mucho conocer dentro</p>	<p>Tutores/as de infantil y primaria y especialistas implicados (apoyo, logopeda, PT...)</p>	<p>3^{er} trimestre y los primeros diez días de septiembre.</p>

	<p>de lo posible los tutores/as que tendrán los cursos 1° de E.P. Además, habrá que elaborar las listas de los grupos de alumnos/as de 1° de E.P. Se debe realizar el trasvase de la información educativa del alumnado de infantil. El tutor/a realizará un informe final escrito individualizado de cada uno que también facilitará el conocimiento y necesidades del alumnado.</p>		
<p>Proporcionar a los/as tutores/as de E.P., información metodológica específica de infantil y el conocimiento de los materiales que se utilizan en las aulas para que puedan desarrollar actividades comunes con el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar la organización de la intervención escolar, (recursos personales, materiales y metodológicos) mediante la construcción de un marco organizativo común en lo referido a espacios, tiempos, recursos didácticos para unificar criterios entre infantil y el 1^{er} ciclo de primaria. <p><u>NOTA:</u> la consecución de este objetivo se facilita con la continuidad del profesorado del 1^{er} ciclo de E.P.</p>	Tutores infantil y primaria.	3 ^{er} Trimestre
<p>Proporcionar información a los/as tutores/as de infantil del nivel 5 años en lo referente a los proyectos curriculares, en especial los referidos a las áreas</p>	<p>Proporcionar información metodológica, evaluación, horarios, recursos...</p> <p>Plantear actividades para trabajar de forma conjunta la comprensión lectora y escrita.</p> <p>Proporcionar información</p>		3 ^{er} Trimestre

de lengua y matemáticas, para garantizar la continuidad entre las programaciones.	sobre los instrumentos de valoración específica de la lectura, escritura, resolución de problemas, cálculo. Seleccionar de forma conjunta contenidos de los libros de textos para la puesta en práctica de proyectos conjuntos.		
--	--	--	--

4. MARCO ORGANIZATIVO COMÚN EN LO REFERIDO A ESPACIOS, TIEMPOS, RECURSOS Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

	5 AÑOS INFANTIL	1º DE PRIMARIA	ACUERDOS TOMADOS
ESPACIOS	Disposición espacial, divididos en zonas de actividad (rincones). Diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, por parejas, individual.	Ausencia de diferentes zonas de actividad (rincones) Agrupamientos por parejas o individual, gran grupo y pequeño grupo	Permanencia de algunos rincones, zonas o espacios. Permanencia de diferentes agrupamientos: pequeño grupo, por parejas, gran grupo e individual según las actividades de aprendizaje.
TIEMPOS	Organización temporal flexible respetando diferentes momentos como: asamblea, juego, cuentos...	Organización temporal estructurada más rígidamente por el horario de los especialistas mientras que hay más flexibilidad con los generalistas.	Organización temporal respetando momentos: juego, asamblea...
RECURSOS DIDÁCTICOS	Variedad y cantidad de recursos didácticos, como instrumento mediador para alcanzar los objetivos planteados. Los recursos se encuentran en el aula para que los alumnos/as puedan manipularlos.	Uso más limitado de los recursos didácticos. Escasez de materiales dentro de las aulas.	Dotar a las aulas de material para que los alumnos/as puedan manipularlos y seguir avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aportación de recursos por los propios niños/as desde sus casas.

ORIENTACIONES SOBRE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE ACERCAMIENTO ENTRE INFANTIL (5 AÑOS) Y PRIMARIA (1°).

1. Actividades de Infantil que deben continuar en Educación Primaria

La propuesta de actividades que deben mantenerse en los cursos de primero de primaria para que los/as alumnos/as de infantil vivan la transición de forma tranquila y conseguir una buena adaptación al nuevo contexto escolar, serán:

- Mantener **la Asamblea** como actividad diaria o recurso frecuente, al menos una vez a la semana, para resolver conflictos, manifestar opiniones, debates, comentarios, observaciones... Poco a poco, incluidos los posteriores cursos de Primaria, la Asamblea debe mantenerse, con su preparación adecuada, como **técnica de expresión oral y como mecanismo de resolución de conflictos y de convivencia.**
- Existencia de un tiempo determinado para la lectura de cuentos en gran grupo y de forma individual.
- Tiempo determinado para dramatizar cuentos, presentación de información, situaciones propias del tema, conceptos trabajados, ideas previas del alumnado, etc.
- Demandar y solicitar a los/as alumnos/as que aporten desde casa información, documentos, materiales... (cuentos, DVD, libros...) relacionado con la unidad que están trabajando, implicando de esta manera a las familias.
- Creación de rincones o zonas en el aula (biblioteca, plástica, ordenador o referentes a la Unidad Didáctica.
- Decoración del aula rica, densa y estimulante desde el punto de vista educativo: realización colectiva de murales con diversas técnicas plásticas...
- Establecimiento de un tiempo fijado para aprender, cantar y bailar canciones acordes con los temas trabajados.
- De forma opcional y si fuera necesario, relajación después del recreo, similar a la que se realiza durante la etapa de educación infantil.
- Escribir de forma autónoma diferentes tipos de texto: títulos de cuento, listas de palabras, adivinanzas, pareados, recetas de cocina, cartas, cómics, anuncios... (según línea del Proyecto lingüístico establecido en el centro).
- Flexibilidad en la duración de las actividades.
- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo de saber más y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias, para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades. En este sentido, se considera que la metodología de Proyectos es la más coherente, al menos durante la etapa de Infantil y Primer Ciclo de Primaria.
- Continuar fomentando el lenguaje oral de manera que puedan verbalizar sus experiencias, expresar lo que hacen, por qué lo hacen, lo que sienten y lo que deben lograr en el curso de las tareas, ejercicios y problemas que se le plantean. En este sentido, se reitera el valor de la Asamblea, al menos semanal, como buen recurso didáctico.

2. Actividades de Primaria para Educación infantil

- Establecimiento de rutinas y hábitos de escritura: cuaderno de trabajo, linealidad, márgenes, dirección, limpieza...
- Mandar algún trabajo para realizar en casa (en fin de semana o bien para traer en un día fijo a la semana...).
- Complementar las actividades del rincón de biblioteca con el préstamo de libros para llevar a casa y realizar la ficha de trabajo para devolverla a clase.
- Organizar actividades en gran grupo: talleres, juegos de patio, etc. donde participe todo el nivel educativo con la finalidad de que los/as alumnos/as se mezclen y se conozcan mejor para la formación de los nuevos grupos en primero.
- Desarrollar en el trabajo individual de forma autónoma dentro del grupo.
- Acudir al recreo de primaria a finales del tercer trimestre.
- Organizar la asamblea con una disposición del alumnado similar al de primaria. Ejemplo: cada niño/a sentado en su silla... en momentos determinados y respetando el turno de palabra.
- Fomentar y trabajar el lenguaje oral.
- Trabajo complementario para desarrollar en casa con la ayuda de las familias.
- Acercamiento al proceso de enlazado de las letras en la escritura.
- Presentación y familiarización con los distintos formatos de letra.
- Trabajar pautas concretas: presión del lápiz y demás herramientas de trabajo, recortar y trabajar la atención y percepción visual; folio blanco, utilización de lápiz fino o grueso, ceras finas, rotuladores de punta gruesa y fina, la goma de borrar como elemento indispensable para corregir los errores. Asimismo fomentaremos que el alumnado guarde sus materiales de forma individual y sea responsable directo del mismo.
- Acercamiento a diferentes tipos de texto: títulos de cuento, listas de palabras, adivinanzas, pareados, recetas de cocina, cartas, comics, anuncios... (según línea del Proyecto lingüístico establecido en el centro).
- Escribir la fecha todos los días.
- Escribirán el nombre propio.
- Iniciar a los alumnos/as en actividades de cálculo mental: adición y sustracción.
- La composición de los nuevos grupos se realizará teniendo en cuenta los criterios pedagógicos de agrupamiento recogidos en nuestro Plan de Centro, que tiene en cuenta múltiples y flexibles variables de carácter grupal e individual.

3. Líneas de trabajo conjuntas y secuenciadas entre al menos los dos últimos cursos de Infantil y el Primer Ciclo de Primaria

En torno a la lecto-escritura y, más concretamente sobre las cuatro destrezas básicas de la competencia comunicativa, deben establecer contenidos secuenciados y metodologías comunes de acuerdo al siguiente esquema de forma orientativa:

NIVEL Destreza comunicativa	4 AÑOS	5 AÑOS	1º E.P.	2º E.P.
Expresión oral	Asamblea: pasar lista, poner el día de la semana, contar lo que se ha hecho en casa, investigar con los proyectos...	Asamblea: pasar lista, poner el día de la semana, contar lo que se ha hecho en casa, investigar con los proyectos...	Inicio del tema	Inicio del tema
Comprensión oral	Cuentos	Cuentos	Cuentos	Cuentos
Expresión escrita	Nombre. Apellido. Vocabulario temático	Nombre. Apellido. Vocabulario temático	Dictados del libro	Proyectos de expresión escrita, dictados
Lectura o Comprensión Escrita			Plan Lector	Plan Lector
Rutinas o Hábitos de Escritura (1)	Escribir el nombre propio, apellidos, fecha	Escribir el nombre propio, apellidos, fecha	Carnet de lectura	Proyecto de escritura
Recursos y materiales	Folios. Lápiz. Cuentos. Material manipulativo. Libros de investigación.	Folios. Lápiz. Cuentos. Material manipulativo. Libros de investigación.	Cuadernos. Editorial. Material manipulativo	Cuadernos. Editorial. Material manipulativo

(1) Pautas para el estilo de escritura y material escolar:

- *Dónde se escribe:* folios en blanco, folios con pauta...
- *Con qué se escribe:* lápiz normal, ceras finas y rotuladores punta gruesa y fina.
- *Cómo se corrigen los errores:* utilizan la goma para corregir sus propios errores.
- *Otras consideraciones:* disposición de un estuche para que el alumnado guarde sus materiales básicos de trabajo (lápiz, goma, colores.)

Al terminar la educación infantil se realizará un informe individualizado del alumnado. En caso de que el/la tutor/a no complete todo el ciclo, y sólo permanezca un año o dos con el alumnado de educación infantil, también deberá realizar un informe individual de cada niño/a, al finalizar el curso escolar.